

El agente herido por la banda en Baracaldo continúa grave

Bilbao

El policía nacional Juan Domínguez Cruz, que sufrió el sábado en Baracaldo (Vizcaya) un atentado cometido por la banda terrorista ETA, continuaba ayer en estado estacionario dentro de la gravedad, según informaron fuentes de la Residencia Sanitaria de Cruces de Baracaldo, donde permanece ingresado en la unidad de reanimación de traumatología. Se espera que, salvo complicaciones, experimente en las próximas horas una evolución favorable de su estado de salud.

Domínguez Cruz sufre, además de la amputación de ambas piernas a la altura de la rodilla, heridas de gravedad en el antebrazo derecho, quemaduras en el cuerpo, como consecuencia de la pólvora, y traumatismo generalizado.

Por su parte, el ministro de cultura, Jorge Semprún condenó el sábado el atentado calificando a los terroristas de «moralmente criminales, políticamente nefastos e intelectualmente imbéciles».

Para el ministro Semprún, la única valoración que puede realizarse en este tipo de acciones es «como hechos de un cierto fanatismo que ya ni se preocupa de las consecuencias que pueda tener en el entorno social, político y ciudadano en el País Vasco, como la rutinaria repetición del crimen como única estrategia política».

El atentado tuvo lugar sobre las siete de la tarde cuando el policía nacional ponía en marcha su coche para dirigirse desde su domicilio al aeropuerto de Sondika, donde prestaba sus servicios en la sección de informática.

Al ir a poner su coche en marcha se produjo la explosión que provocó la amputación de las dos piernas de Juan Domínguez, pese a lo que consiguió salir de su vehículo y arrastrarse unos metros.

El policía nacional es natural de la localidad pacense de Villalba de los Barros, está casado y tiene un hijo de catorce años. En la actualidad lleva quince años destinado en el País Vasco.

• **La miembro de la banda terrorista ETA** María Teresa Rojo Pantojo fue embarcada ayer en el ferry «J. J Sister» que efectúa el taryecto Cádiz-Islas Canarias, con destino a la prisión Tenerife II, donde habrá de cumplir condena.